



LEYENDA

- Polígono 18 NN.SS. T.M. Mogán
- Deslinde del Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT). Aprobado
- Servidumbre de Protección. Aprobado
- Zona de influencia (Art. 30 Ley de Costas)
- A. Ámbitos de Predominancia de lo Natural**
- A-3 Acciones en los barrancos
- A-4 Acciones en el litoral
- B. Ámbitos de Predominancia agrícola-urbano**
- B-4 Acciones sobre lo urbano
- C. Ámbitos. Predominancia de la Movilidad en viario**
- C-1 Minimización de la rotura producida por la gran infraestructura viaria existente
- D. Ámbitos de Predominancia del Impacto**
- D-1 Acciones sobre la estructura acumulativa de impactos

